

137475



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad a favor de D^a Mercedes NICOLAS NASARRE DE LETOSA, de nacionalidad española, domiciliada en Zaragoza, calle de Francisco de Vitoria, 12, 3^a izda. - - -

p o r

"APARATO PARA EL REDONDEADO DE FALDAS"

Se reivindica la protección prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un aparato destinado a facilitar el redondeado de las indicadas prendas el cual proporciona un medio simplificado y de fácil manejo al fin propuesto, viniendo a sustituir con ventaja

137475

29



- 2 -

los procedimientos empleados en la actualidad en modis-
tería para llevar a cabo la mencionada operación, consis-
tentes por lo general en el igualado por medio de fija-
ción de marcas o hilvanes situados en un mismo plano a
10 determinada altura, con el fin de obtener el redondeado
de las faldas.

Al objeto de dar una solución racional al proble-
ma expuesto que, como se comprenderá, lleva implícitamen-
te anexa la inversión de largo tiempo en la realización
15 de la operación anteriormente descrita, se ha ideado el
presente dispositivo o aparato para redondeado de faldas,
uno de cuyos posibles casos de ejecución en la práctica
se representa en la anexa hoja de planos a título de enun-
ciación y sin carácter limitativo alguno en cuanto a sus
20 posibles variantes accidentales dentro de la esencialidad
reivindicada, según se indicará más adelante.

La Figura 1 corresponde a un alzado del aparato
en sección vertical. La Figura 2 corresponde a una vista
en planta del gancho del que se cuelga el elemento de
25 impulsión neumática manual con que se hace funcionar el
aparato. La Figura 3 muestra igualmente en planta y sec-
ción horizontal el depósito de producto marcador de al-
tura variable. Finalmente en la Figura 4 aparece una sec-
ción vertical del mismo depósito según la línea A-A de
30 la figura 3.

En relación a la numeración dada a los diversos
elementos y piezas que componen el objeto de la presente
protección, seguidamente se expone su construcción deta-
llada y características del mismo.

35 Consta esencialmente de una columna o mástil ver-



40 tical -1- apoyado en una base -2- lastrada para lo cual ésta última ha sido provista de un rebajo en forma de corona circular que se encuentra ocupada por una masa -3- de un material normalmente más pesado que la propia base -2-. El mástil -1- queda sujeto por introducción ajustada de su extremo inferior en un orificio central arbitrado en la repetida base -2-, asegurando su estabilidad el lastre de que va provista esta última según se acaba de exponer.

45 En la parte alta del mástil -1- y en la proximidad de su extremo superior ha sido arbitrada una pieza -4- conformada según un perfil en planta (Figura 2) adecuado para servir de elemento retentor o gancho de un elemento de impulsión neumática manual -5- de que consta el aparato cuando éste no es utilizado. La pieza -4-
50 se encuentra sujeta mediante un tornillo prisionero -6- alojado en un orificio transversal del mástil -1- que rosca en un taladro ciego -7- que presenta la pieza -4-, según puede apreciarse en la Figura 2 de planos anexos.

55 El elemento determinante de la función que realiza este aparato está constituido por un depósito -8- apoyado en el citado mástil y dotado de posibilidad de deslizamiento para quedar situado a alturas variables.

60 Este depósito está integrado por dos semicarcasas huecas unidas entre sí con convenientes medios de sujeción -9-, de modo que ambas carcasas determinan un espacio hueco -10- (o depósito propiamente dicho) en el que queda contenido el producto marcador tal como talco por ejemplo.

65 La unión de tales semicarcasas se realiza de



70

forma que entre éstas últimas quede una abertura longitudinal horizontal -11- (Figura 4) situada en el frente del depósito, a cuyo través es expulsado el citado producto marcador cuando al ser oprimido el elemento -5-, la presión neumática que éste origina, es conducida a través de un tubo flexible -12- (Figura 1) para obligar a salir el producto marcador a través de la citada ranura -11-.

75

El alojamiento -10- se encuentra obturado por dos tapones -13- y -14- situados en ambos extremos, bien a rosca o a presión, con la particularidad de que el tapón -14- se encuentra taladrado con un orificio pasante concéntrico a su eje de simetría, en cuyo taladro queda introducido y sujeto el extremo inferior del tubo flexible -12-.

80

85

Finalmente el dispositivo marcador presenta un orificio cilíndrico pasante -15- destinado a recibir en su interior el mástil -1- mediante cuya disposición es posible situar a distintas alturas el depósito -8-, de acuerdo con el nivel elegido para efectuar las marcas en la falda, a cuyo fin este último se coloca haciendo contacto con la prenda y, habiéndose oprimido el elemento de impulsión neumática -5- y expulsado el talco por la ranura -11-, quedan determinadas distintas marcas en la prenda a lo largo de todo su contorno inferior por las cuales la misma recibe su terminación quedando perfectamente redondeada.

90

95

La fijación de las distintas alturas del marcador -8- a lo largo del mástil -1- se realiza por medio de un tornillo prisionero -16- (Figuras 1 y 4) de cabe-



za moleteada, cuyo vástago orpime una arandela elástica inferior -17- (Figura 4) alojada en un rebajo circular previsto en el cuerpo interior de ambas semicarcasas componentes del dispositivo marcador -8-.

100 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

105 N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

110 1ª.- "APARATO PARA EL REDONDEADO DE FALDAS", caracterizado por estar constituido por una base lastrada en cuyo tajadro central enchufa el extremo inferior de un mástil vertical, en el que va montado un depósito de polvo con posibilidad de deslizamiento sobre el citado mástil de modo que pueda quedar situado a diferentes alturas; siendo solidario al depósito un tubo flexible por

115 cuyo través se insufla aire a presión al oprimir un elemento de impulsión neumática manual que a su vez es solidario al extremo opuesto del mencionado tubo, cuya insuflación de aire produce la salida del polvo marcador a

120 través de una ranura horizontal que frontalmente ofrece el depósito.

2ª.- "APARATO PARA EL REDONDEADO DE FALDAS", según la reivindicación anterior, caracterizado porque el depósito está provisto de un alojamiento para el polvo marcador comunicado con el exterior a través de la citada ranura.

125

137475



- 6 -

nura, cuyo alojamiento se encuentra obturado lateralmente por sendos tapones, estando por lo menos uno de ellos provisto de un taladro axial en el que va enchufado el extremo inferior del citado tubo flexible.

130 3ª.- "APARATO PARA EL REDONDEADO DE FALDAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la proximidad del extremo superior del mástil ha sido arbitrado una pieza-gancho en la que se cuelga el elemento de impulsión neumática manual cuando no se usa el aparato.

135 4ª.- "APARATO PARA EL REDONDEADO DE FALDAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la regulación de altura del depósito de polvo marcador es obtenida por apriete de un tornillo prisionero que oprime una arandela de material elástico ubicada en el interior del taladro vertical que es atravesado por el citado mástil, quedando dicha arandela apretada sobre la superficie del mástil coincidente con el mencionado taladro vertical del depósito.

140 5ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que por veinte años se solicita para España por - - -

145 "APARATO PARA EL REDONDEADO DE FALDAS"
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

150 Madrid, 29 MAR. 1968

P. A.
PEDRO FELIX MAÑA
P. P.

137475

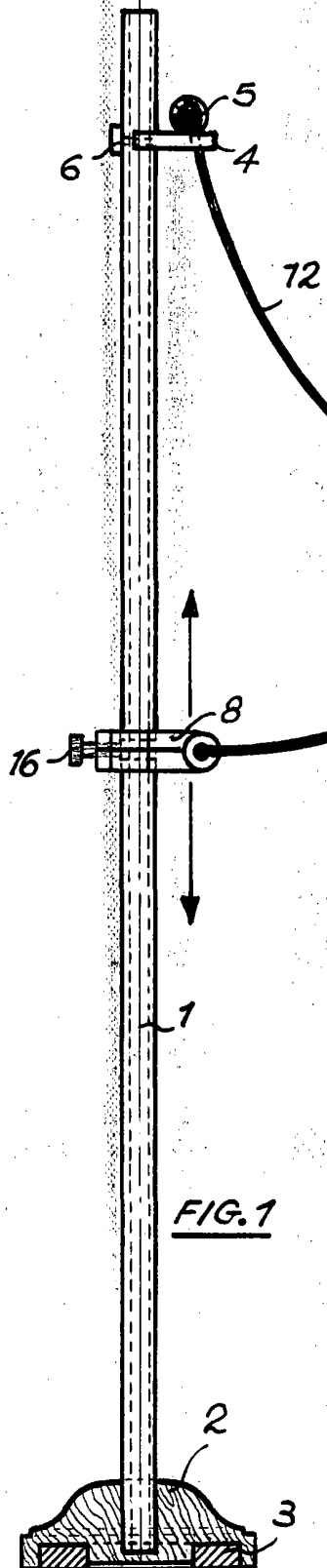


FIG. 1

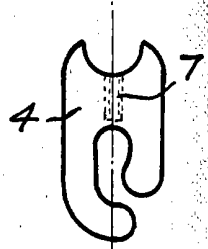


FIG. 2

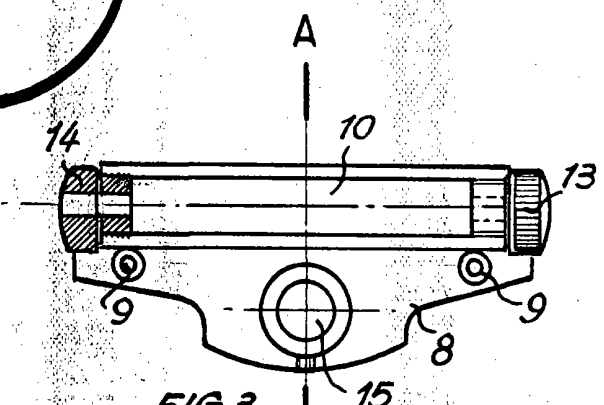


FIG. 3

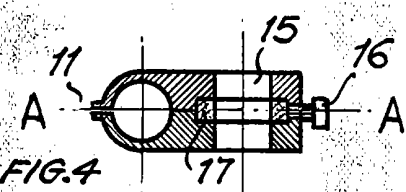


FIG. 4

Escala variable
Madrid,
P.R.

29 MAR 1968

PEDRO FELIX MANA
P.R.